



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 186

Siendo las 15:30 horas del día martes 27 de septiembre de 2016.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Concejal Mario Fuentealba Cotal, en su calidad de alcalde subrogante Protocolar dado que el alcalde titular va a la reelección como candidato al Alcalde en las municipales 2016.- y él es el concejal que no va a la reelección. Se cuenta con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, en su calidad de Alcalde subrogante administrativo.-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo del registro del audio Grabación del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del concejo.-
- 4.- Vecinos a homenajear en el aniversario de la comuna
- 5.- Encargado of. De turismo Orlando Casanova
- 6.- DOM expone tema de solicitud de aumentar altura máxima de 1,6 a 1,8.-
- 7.- RR.PP. y difusión Programa de aniversario de la comuna Cristian Ulloa
8. Modificación Presupuestarias
- 9.- Puntos varios.-

Comienza el Concejal Fuentealba en el nombre de Dios y la Patria, y otorga la palabra al secretario municipal para dar lectura al acta anterior.-

Se da lectura al acta N° 185 de la sesión anterior la cual se aprueba sin inconveniente.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Memorándum N° 14 de la Encargada de Rentas y Patentes, Sra. Sabina Salazar. Donde envía documentación para la obtención de patente de Restaurant Diurno nocturno clace C, a la Sra. Claudia María A. Offerman Martínez, en calle Alcázar N° 76. El Concejo aprueba el otorgamiento de patente de Restaurant.-
- Ord. N° 25 de la Coordinadora programa de Recuperación de Barrio La Esmeralda- La Colonia Sra. Sonia Barrientos Esparza donde solicita al Concejo modificación de contrato de barrios suscrito entre Consejo vecinal de desarrollo, La Secretaria Regional Ministerial de vivienda y Urbanismo Región del Bío- Bío y la Ilustre Municipalidad de Lebu que consiste en dotar al plan de gestión social de mayores recursos para abordar de manera satisfactoria en el ámbito barrial, aumentando el presupuesto en \$ 23.891.539.- El concejo aprueba lo solicitado.-
- Of. Int. N° 34 de fecha 26/09/2016. De la Directora de Control Sra. Sheissla Moraga Herrera, donde solicita al concejo autorización para la eliminación del primer medio de verificación de la meta propuesta de mejoramiento de gestión Municipal 2016.- para su área. El Concejo aprueba la propuesta la Sra. Sheissla.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 186 DE FECHA 27.09.2016.-

- Of. Ord. 1909, del Alcaide del centro de Detención Preventiva de Lebu, don Julio Leal Pardo, donde señala que realizarán el 7° festival de la voz Penitenciario del centro de Detención Preventiva de Lebu a realizarse el 16 de noviembre del año en curso, en dependencia de esa Unidad Penal y solicitan un premio de una guitarra para el primer lugar, El concejo aprueba lo solicitado.-
- Memorándum N° 69 del Jefe de Servicios Generales Don Gustavo Aranda Sotomayor, donde envía el costo total de cotización de materiales, para construcción de Sede Vecinal Ranco – Rosal. Se aprueba una subvención de \$ 1.050.000.- a la Junta de Vecinos Ranco- El Rosal.-
- Ord. Int. N° 178. Del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el compromiso de asumir los costos de mantención y Operación por un valor de \$ 700.000.- de la inversión denominada “Reposición Aceras Calles Céntricas de Lebu”.- El concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 179. Del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el compromiso de asumir los costos de mantención y Operación por un valor de \$ 700.000.- de la inversión denominada “Reposición Aceras Diversas Calles costanera, Lebu”.- El concejo aprueba lo solicitado.-
- De Mario Ruz Monsalvez, donde aclara que la fecha del accidente que sufrió al transitar por vereda de calle O” Higgins al Llegar a Saavedra ocasionado por escombros que estaban acopiados en dicha acera, enredándose en la malla, esto fue en el mes de abril y no en marzo. El Concejo acepta la aclaración.-
- Del centro de Padres y Apoderados de la escuela Guillermo Rodríguez Ribo” G- 781 Santa Rosa, donde señalan que están trabajando arduamente haciendo beneficios, para realizar una gira de estudio de 8° años a la ciudad de Chiloé en el mes de diciembre y solicitan una subvención de \$ 400.000.-, para costear el traslado.-

El concejal Fuentealba expresa que él propone se apruebe por que ellos tienen los recursos y son niños del campo. Por ser un colegio Rural y como excepción se aprueba la subvención de \$ 400.000.-

El concejal Chamorro propone que se realice una ayuda parecida a los Niños de la Isla Mocha.-

El Administrador Municipal expone que Isla Mocha tienen una actividad de finalización de fin de año y juntan una buena cantidad, pero lo dedican a financiar gastos de los niños que salen a estudiar acá en el continente, él traerá la información.-

El Concejal Chamorro expresa que eso no es suficiente para todos esos gastos, y la idea es que sea similar, es decir para un paseo por algún lugar del continente -

La Concejala Valderas expone que en la Isla Mocha hay que hacer toda una evaluación respecto a la educación en la Isla Mocha, como se adecúa la educación de la Isla a la normativa actual.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 186 DE FECHA 27.09.2016.-

El Administrador Municipal expresa que hay autorización especial para que allá se continúe hasta 8vo. básico. A lo cual la concejala expresa que eso es una solución parche.-

- Ord. 737 de la Jefa Departamento de Educación Sra. María Catalina Martínez Díaz, donde solicita al concejo la aprobación para adjudicación del proceso de licitación ID 4540-40- LE16 “Compra de maquinaria para la especialidad Mecánica industrial” al proveedor comercial Repacar Limitada.- El concejo aprueba lo solicitado.-

Ingresa a la sala Don Orlando Casanova encargado de Turismo quien menciona que está trabajando en un diagnostico del sector.-

Se menciona que hoy día es el día Internacional del turismo, y que acá se realizaran actividades para celebrar este evento.-

Expone que hay una mesa o consejo público privado provincial y a nivel comunal está la cámara de turismo, que la componen José López, Pilar Ortega, Jorge Castro, Claudio Parraguéz, entre otros.-

Don Orlando expone que el turismo pasa por la iniciativa e innovación del sector privado y allí tenemos una debilidad en la cual hay de trabajar para salir adelante.-

La Concejala Valderas expone que hay un grupo de personas que se repiten en diversas organizaciones y desde el discurso hasta su accionar no nos permiten avanzar.-

El Concejal Jaramillo solicita que una vez que termine el diagnostico del sector nos haga llegar una copia.-

El Concejal Chamorro, expresa que él pertenece y preside la comisión turismo e informa que hace tiempo tuvieron reunión con la cámara de turismo , en esa oportunidad ellos quedaron de invitarlo cuando lo necesitarán, y nunca lo invitaron y han pasados varios años, y es importante que el municipio colabore en este tema.-

El Administrador Municipal expone que acá se está confeccionando un PLADECO que está suspendido por las elecciones, pero una vez pasado esto hay mucho que hacer especialmente en el área del turismo ,para lo cual tenemos un potencial enorme, hay cosas que faltan pero igual hay cosas tenemos.-

El Presidente de este Concejo Don Mario Fuentealba, menciona los recursos turísticos como Isla Mocha, la caverna Benavides, etc. en los cuales se ha avanzado muy poco.-

El Concejal Chamorro invita a Don Orlando a trabajar en conjunto en este tema.-

En definitiva e acuerda que una vez realizado el diagnostico será presentando en este Concejo, esto sería antes del término de este año.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 186 DE FECHA 27.09.2016.-

Tambien se le solicita un detalle de las deudas y los pagos que han hecho los comerciantes del complejo Turístico Leufu Sur.- Se informa que hay dos locales desocupados que se licitaron. El Concejo autoriza la licitación con las bases que se entregaron a cada concejal.-

Se acuerda que los concejales de la comisión de turismo trabajarán con el encargado de turismo para analizar estos puntos.-

Sin más que tratar se retira de la sala el Sr. Encargado de Turismo Don Orlando Casanova.-

Ingresa a la sala Don Claudio Parraguéz Rojas quien expone su tema se trata del el reglamento del préstamo en Comodato para un Jardín provisorio de las vivienda que están ubicadas en la Calle Juan A. Ríos lo cual se aprobó anteriormente por el concejo en reunión N° 154 del 02.02.2016.-

Expone que las Municipalidades tienen facultades como administradora de Los bienes Nacionales de uso público, para entregar a uso exclusivo estos bienes a personas particulares, a quienes se les darían solo tres metros, donde se podrá construir solo cierre perimetral proyectado, de caracteres transparente en un 50%, el cual debe ser aprobado previamente por el DOM.-

Entre las observaciones se permitían que el cierre solo podría ser de 1,6 metros, este se quiere subir a 1,80 mts.-

En caso que alguien no cumpla los requisitos que se solicitan, el Municipio tiene facultades hasta cursar un parte y citar al transgresor al Juez de Policía Local quien puede cursar una multa.-

Con estas informaciones se aprueba la modificación del reglamento, en la altura permitida del cerco, que sube de 1,60 a 1,80 mts. de altura.-

En otro tema el Concejal Yevenes solicita se analice los impactos que ocurren cuando se construyen edificaciones grandes como ocurre en calle carrera con una edificación que está haciendo los empresarios Asiáticos que tienen tomado la vereda produciendo riesgos e accidentes y su cierre a media altura que permite el ingreso de jóvenes que entran a hacer daños.-

Consulta tambien el Concejal Yevenes por el caso del pasaje espigón, a lo cual el DOM expone que en el Plano regulador ese pasaje no figura y al averiguar se logra determinar que es una Servidumbre de Bienes Nacionales y no una vía pública, lo que se puede hacer es expropiarlo para transformarlo en vía pública.-

Se acuerda enviar solicitud a la Encargada de Departamento Jurídico para que realice el estudio Jurídico para ver quién es o son los dueños de ese terreno para proceder a la expropiación.-

El Concejal Zapata consulta por una propiedad antigua abandonada, ubicada en Latorre con Freire y que se necesita orden de demolición.- Don Claudio expone que verá el caso.-

El concejal Jaramillo expone se insista al Secplan en la respuesta de la solicitud del Pastor Ancaleo del acuerdo en reunión N° 156 de terreno para una iglesia evangélica. Se aprueba hacerlo.-

Sin más que agregar se retira Don Claudio Parraguéz

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 186 DE FECHA 27.09.2016.-

Ingresa a la Sala don Cristian Ulloa quien expone el siguiente calendario de actividades a realizar en el mes de octubre para conmemorar los 154 años de aniversario de la comuna de Lebu:

Calendario actividades a realizar

Martes 04 Inauguración Muestra Fotográfica “Antología de Nuestro Lebu”
20:00 hrs. Salón Walter Ramírez.-

Miércoles 05 Inauguración Sede Club adulto Mayor Nuevo Amanecer, 15:30 hrs.

Miércoles 05 Muestra día de la Música Chilena, 19:00 hrs. Gimnasio Municipal

Jueves 06 Folclore Para Mi Lebu. salón Walter Ramírez, 20:00 hrs.

Viernes 07 Copa Ciudad del Viento- estadio Municipal 19:00 hrs.-

Sábado 08 154° Aniversario de Lebu

11:30 hrs. Colocación Ofrendas Florales obelisco Cornelio Saavedra- Plaza de Armas

12:00 hrs. Acto y desfile en honor a la comuna – Plaza de Armas

14:00 hrs. inauguración Fiesta de la Nalca 2016-Plaza de Armas.-

15:00 hrs. Ejercicio Bomberil en Honor a Lebu- Plaza de Armas

Domingo 09 Fiesta de la Nalca 2016- Plaza de Armas, 12:00 hrs.

Sábado 15 Corrida familiar con Disfraz – Parque del carbón 11:00 hrs.

Sábado 15 Obra de teatro “Amortem” salón Walter Ramírez 20:00 hrs.

Domingo 16 Muestra de autos Clásicos – parque del carbón 14:30 hrs.

Lunes 17 Proyecto Vertmut: exhibición Documental, Exhibición película
“Neruda” - salón Walter Ramírez 19:00hrs.

Sábado 29 Parque vivo: Muestra artesanal y artístico parque el carbón 15:00 hrs

Domingo 30 Parque: Muestra Artesanal y Música Parque el carbón 15:00 hrs.

Informe del Alcalde subrogante Administrativo:

Don Jorge Ravanal hace entrega de una propuesta de Plan Comunal de Cultura para la comuna y una propuesta de política ambiental de la comuna, los cuales se han trabajados desde hace tiempo, con encuentros ciudadanos, cabildos y encuestas.-

Se acuerda recibirlo, estudiarlo y se realizará una reunión posterior al 23 de octubre, para analizarlo.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 186 DE FECHA 27.09.2016.-

En otro tema el administrador Municipal da lectura a un oficio del Intendente en que comunica hacer efectiva de una disminución del 30% del valor de los peajes desde esta fecha y hasta la entrega del puente chivilingo oriente, el cual se financiará con fondos de la zona de rezago.-

Tambien informa que se financiará el estudio de factibilidad del futuro Puerto Industrial en Lebu.-

En otro tema de la tabla se aprueban los siguientes vecinos a destacar en el acto del aniversario de los 154° años de la Comuna de Lebu:

1. Sra. María Leonor Navarrete Flores
2. Sra. Inés Alarcón
3. Gilberto Fuentes Díaz
4. Pedro Sánchez Aravena
5. Pedro Rossel Correa
6. Aldo Pinto Candía

Por último se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:

Modificación Presupuestaria Municipal N° 42

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO M\$
115.13.03.002.001.220	Mejoramiento y conservación Plaza Villa Los Aromos Comuna de Lebu	21.180.-
115.13.03.002.001.221	Mejoramiento y conservación Plaza Población Gabriela Pizarro, Comuna de Lebu	7.256.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	28.436.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO M\$	AREA DE GESTION
215.31.02.004.001.213	Mejoramiento y conservación Plaza Villa Los Aromos Comuna de Lebu	21.180.-	01
215.31.02.004.001.214	Mejoramiento y conservación Plaza Población Gabriela Pizarro, Comuna de Lebu	7.256.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	28.436.-	

Modificación Presupuestaria Municipal N° 43

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DISMINUYE	MONTO \$	AREA DE GESTION
215.22.08.999	Otros – Servicios Generales	8.000.000.-	03
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE) \$	8.000.000.-	

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 186 DE FECHA 27.09.2016.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	AREA DE GESTION
215.22.05.001.001	Electricidad dependencias Municipales	7.000.000.-	01
215.22.05.002.001	Consumo agua dif. Dependencias munic	1.000.000.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	8.000.000.-	

Modificación Presupuestaria DAEM N° 22:

INGRESOS		MILES \$	
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$	182.877.-
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		182.877.-
115.05.03.003.002	Otros Aportes		187.877.-
115.05.03.003.002.999	Otros		182.877.-
	TOTAL INGRESOS	M\$	182.877.-

Gastos		MILES \$	
215.21	CXC gastos En Personal	M\$	182.877.-
215.21.01	Personal de Planta		182.877.-
215.21.01.001	Asignación especiales		907.-
215.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones especiales		907.-
215.21.01.003	Asignaciones Por Desempeño		181.970.-
215.21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia		150.000.-
215.21.01.003.002.002	Asignación Variable por desempeño colectivo		1.970.-
215.21.01.003.003.004	asignación variable por desempeño Individual		30.000.-
	TOTAL GASTOS	M\$	182.877.-

Modificación presupuestaria DAEM N° 23

Gastos		Aumento	Disminución
15.31	CXP iniciativas de Inversión	M\$	42.972.-
215.31.02	Proyectos		42.972.-
215.31.02.004.001.026	Proyectos Mejoramiento E.E.FAGEM		42.972.-
215.34	CXP Servicios de La Deuda	M\$ 42.972.-	
215.34.07	Deuda Flotante	42.972.-	
	Total	M\$ 42.972	M\$ 42.972.-

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 186 DE FECHA 27.09.2016

Puntos varios:

Concejal Jaramillo: consulta por el caso del Profesor Armando Alvial, el Administrador Municipal Informa que ese tema lo están conversando el director de la Escuela con la jefa del DAEM se encomienda a ambos para averiguar sobre este tema.-

Sin más que tratar se da término a la sesión siendo las 20:00 horas.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta N° 185.-
2. Se aprueba la adquisición de patente de restaurant diurno nocturno Clase C. a la Sra. Claudia María. A. Offerman Martínez.-
3. Se prueba modificar el contrato de barrios del Programa de Recuperación Barrios La Esmeralda- La Colonia.-
4. Se aprueba la eliminación del primer medio de verificación de la meta de mejoramiento de gestión municipal 2016. Del Departamento de Control.-
5. Se aprueba un premio que consiste en una guitarra al Centro de detención Preventiva de Lebu,
6. Se aprueba una subvención municipal a la Junta de Vecinos Ranco- El Rosal.-
7. Se aprueba de asumir los costos de mantención y operación de dos proyectos de reparación de aceras.-
8. Se aprueba la aclaración de Mario Ruz Monsalvez respecto a la fecha del accidente que él sufrió en el mes de abril.-
9. Se aprueba una subvención al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela G- 781 Santa Rosa "Guillermo Rodríguez Riobo".-
10. Se aprueba la adjudicación de la Licitación del la Compra " de maquinaria para la especialidad mecánica industrial, al proveedor comercial Repacar Limitada.-
11. Se aprueban las modificaciones municipales 42 y 43 y Daem 22 y 23.-
12. Se acuerda que una vez finalizado el diagnostico de turismo en la comuna será presentado al concejo.
13. Se acuerda que los concejales de la comisión de Turismo trabajarán con el encargado de turismo.-
14. Se aprueba la modificación del reglamento del préstamo en comodato para los vecinos en la calle Juan A. Ríos, en la Altura permitida del cerco, que sube de 1,60 a 1,80 mts. De altura.-
15. Se acuerda solicitar a Jurídico que realice el estudio Jurídico para ver quién es o son los dueños terrenos del pasaje espigón para proceder a la expropiación.-
16. Se acuerda recibir el estudio de Plan Comunal de cultura para la comuna y una propuesta de Política ambiental de la comunal y analizarlo en reunión de Concejo en la primera semana de Noviembre.-
17. Se acuerda homenajear a 6 vecinos en el aniversario de la comuna.-
18. Se aprueba las bases de licitación de dos locales del complejo Leufu sur.-

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 186 DE FECHA 27.09.2016.-

MARIO FUENTEAL COTAL
PRIDENTE PROTOCOLAR

FRANSISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CAHMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO